

Don José Ordóñez Gamboa, Pz. Bermúdez de la Rubia, 13, 29100, Coín (Málaga).

Don Francisco Romero González, C/ La Feria, 13, 29100, Coín (Málaga).

Pte./a. de la Comunidad de Propietarios del edificio Teniente Coronel de la Rubia, 11, 29100, Coín (Málaga).

Doña María García Gómez, C/ Los Robles, s/n, Edificio Vegasol II, 29649, Mijas-Costa (Málaga).

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 22 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Fontalba Lara.

DNI/CIF: 30477788M.

Expediente: CO/2009/562/AG.MA/PA.

Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2, Ley de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 25 de febrero de 2010.

Sanción: Multa de 800 €. Otras obligaciones no pecuniarias: Retirada de los escombros y entrega a gestor autorizado.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 22 de marzo de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Antonio Martínez Carmona.

DNI/CIF: 30480785N.

Expediente: CO/2010/47/G.C./INC.

Infracciones: Infracción tipificada en el art. 64.4, de la Ley de Prevención y Lucha de Incendios Forestales, siendo calificable como leve, art. 68 del citado texto legal, siendo sancionable según el art. 73.1.a) de la citada Ley.

Fecha: 4 de febrero de 2010.

Sanción: Multa de 61 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Luis Márquez Murillo.

DNI/CIF: 30431818N.

Expediente: CO/2010/49/PARTIC./INC.

Infracciones: Infracción tipificada en el art. 64.4, de la Ley de Prevención y Lucha de Incendios Forestales, siendo calificable como leve, art. 68 del citado texto legal, siendo sancionable según el art. 73.1.a) de la citada Ley.

Fecha: 5 de febrero de 2010.

Sanción: Multa de 1.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 22 de marzo de 2010. El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Romero Lara.

DNI: 15450236D.

Expediente: CO/2010/84/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, arts. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 17 de febrero de 2010,

Sanción: Multa de 601 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Ubaldo Jesús Sánchez Fuentes.

DNI: 45739169N.

Expediente: CO/2010/97/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, arts. 77.13, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 19 de febrero de 2010.

Sanción: 601 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Iván Rascón Guijarro.

DNI: 26969334V.

Expediente: CO/2010/104/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, arts. 77.25, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 23 de febrero de 2010.

Sanción: 1.202 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.